

Circular Informativa

INFCIRC/549/Add.5/14
Fecha: 17 de septiembre de 2010

Distribución general
Español
Original: Francés

Comunicación recibida de Francia en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

Declaraciones sobre la gestión del plutonio y del uranio muy enriquecido

1. El Director General ha recibido una nota verbal, de fecha 24 de agosto de 2010, de la Misión Permanente de Francia ante el OIEA, en cuyos anexos el Gobierno de Francia, en cumplimiento de su compromiso contraído en virtud de las Directrices para la gestión del plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549¹ de 22 de junio de 1998 y en adelante denominadas “directrices”) y, de conformidad con los Anexos B y C de las directrices, ha presentado las cifras anuales de sus existencias nacionales de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil, al 31 de diciembre de 2009.
2. El Gobierno de Francia también ha presentado una declaración relativa a las cifra anual de sus existencias de uranio muy enriquecido (UME) de uso civil, al 31 de diciembre de 2009.
3. Atendiendo a la petición formulada por el Gobierno de Francia en su nota verbal de 28 de noviembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998), se adjuntan los anexos de la nota verbal de 24 de agosto de 2010 para información de todos los Estados Miembros.

¹ El 6 de octubre de 2009 se publicó una modificación de este documento (INFCIRC/549/Mod.1).

Libertad – Igualdad - Fraternidad
REPÚBLICA FRANCESA

Misión Permanente de Francia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Viena
Schwarzenbergplatz 16, 1010 Viena (Austria)
Tel.: 43 1 501 82 302 — Fax: 43 1 501 82 395

No. 318/NV/DFRA Vienne

La Misión Permanente de Francia ante la Oficina de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales con sede en Viena saluda al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica y, de conformidad con los anexos B y C de las Directrices para la gestión del plutonio (INFCIRC/549) tiene el honor de remitirle las cifras de las existencias de plutonio de uso civil y uranio de uso civil muy enriquecido en Francia al 31 de diciembre de 2009.

La Misión Permanente de Francia aprovecha esta oportunidad para reiterar al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su más distinguida consideración.

Viena, 24 de agosto de 2010

[sello]

Anexos: 3

Al Director General del
Organismo Internacional de Energía Atómica
OIEA
Viena

ANEXO B:
CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO
NO IRRADIADO DE USO CIVIL

Al 31 de diciembre de 2009
(Las cifras del año anterior se indican
entre paréntesis)
redondeadas a centenas de kg de plutonio.
Las cantidades inferiores a 50 kg se
consignan como tales

Total nacional en toneladas

1. Plutonio separado no irradiado en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	47,1	(49,3)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o productos no terminados no irradiados en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	6,8	(7,1)
3. Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en emplazamientos de reactores o en otros sitios.	27,2	(26,6)
4. Plutonio separado no irradiado existente en otros sitios.	0,7	(0,8)

I) Definición:

Línea 4: abarca las cantidades estimadas de plutonio en proceso de separación en plantas de reprocesamiento y de plutonio separado existentes en instalaciones de investigación (CEA o universidades).

i) Plutonio indicado en las partidas 1 a 4 <i>supra</i> perteneciente a organismos extranjeros.	25,9	28,3
ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las partidas 1 a 4 <i>supra</i> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas.	< 50 kg	(< 50 kg)
iii) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> en curso de transporte internacional con anterioridad a su llegada al Estado destinatario.	0	(0)

ANEXO C:
**CANTIDADES ESTIMADAS DE PLUTONIO CONTENIDO EN EL COMBUSTIBLE
GASTADO DE REACTORES DE USO CIVIL**

Al 31 de diciembre de 2009
(Las cifras del año anterior se indican
entre paréntesis)
redondeadas a centenas de kg de plutonio.
Las cantidades inferiores a 500 kg se
consignan como tales

Total nacional en toneladas

1. Plutonio contenido en el combustible gastado existente en emplazamientos de reactores de uso civil.	100,3	96,7
2. Plutonio contenido en el combustible gastado existente en plantas de reprocesamiento.	129,6	123,3
3. Plutonio contenido en el combustible gastado conservado en otros lugares.	6,6	6,5

I) Definiciones:

- Línea 1: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenidas en el combustible descargado de los reactores de uso civil;
- Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenidas en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesadas;
- Línea 3: abarca las cantidades estimadas de plutonio existentes en centros de investigación.

**CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE URANIO
MUY ENRIQUECIDO DE USO CIVIL**

Al 31 de diciembre de 2009
(Las cifras del año anterior se indican
entre paréntesis)
Redondeado a la cantidad en kg más próxima

Total nacional en kilogramos

1. Uranio muy enriquecido almacenado en plantas de enriquecimiento.		0
2. Uranio muy enriquecido en curso de fabricación en plantas de enriquecimiento.		0
3. Uranio muy enriquecido en plantas de fabricación de combustible u otras instalaciones de procesamiento.	1 017	(1 159)
4. Uranio muy enriquecido en emplazamientos de reactores de uso civil.	1 816	(1 803)
5. Uranio muy enriquecido en lugares distintos de los emplazamientos de reactores de uso civil, y de las plantas de enriquecimiento, fabricación de combustible o procesamiento (por ejemplo, laboratorios y centros de investigación).	433	(434)
6. Uranio muy enriquecido irradiado existente en emplazamientos de reactores de uso civil.	143	(148)
7. Uranio muy enriquecido irradiado existente en lugares distintos de los emplazamientos de reactores de uso civil.	1 441	(1 462)